

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES SERVIASEO POPAYÁN S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Septiembre de 2015**

SERVIASEO POPAYAN S.A. E.S.P.

ANÁLISIS 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS) - SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	SERVIASEO POPAYÁN S.A E.S.P
SIGLA	SERVIASEO POPAYÁN S.A E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN	Popayán – Cauca (Barrido y limpieza de áreas públicas, Corte y poda de zonas verdes, Recolección, Transporte, Disposición final y Comercialización). Caldono, Puracé, Totoró, Timbio, Patia, Silvia, Inza La Sierra, Cajibío, Piendamó, Rosas y El Tambo – Cauca: (Disposición final)
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACIÓN	31/03/2026.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	02/03/11
NOMBRE DEL GERENTE	JUAN JOSÉ BECERRA FLOREZ

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

Balance general

BALANCE GENERAL					
DESCRIPCIÓN	2013	(%)	2014	(%)	2014/2013
TOTAL ACTIVO	5.067.062.569	100%	6.980.401.470	100%	38%
ACTIVO CORRIENTE	3.813.811.382	75%	5.788.563.180	83%	52%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.253.251.187	25%	1.191.838.290	17%	-5%
TOTAL PASIVO	3.332.793.037	66%	4.972.496.681	71%	49%
PASIVO CORRIENTE	2.709.183.753	81%	4.564.273.684	92%	68%
PASIVO NO CORRIENTE	623.609.284	19%	408.222.997	8%	-35%
TOTAL PATRIMONIO	1.734.269.532	34%	2.007.904.789	29%	16%

Fuente: SUI

En el año 2014 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 71% por pasivos y en un 29% con patrimonio. Lo anterior, denota el alto nivel de endeudamiento por parte de la empresa con terceros diferentes a sus dueños.

Activos

Se observa un aumento en el activo total durante el 2014, lo cual se puede deber a que para dicha vigencia se incrementó la Propiedad Planta y Equipo. Particularmente, por la adquisición del terreno del sitio de Disposición Final denominado "Los Picachos".

En este sentido, cabe destacar que el 59% del total de activos está representado por la cuenta Deudores, dentro de la cual los Deudores servicios públicos concentran el 54%. Estos últimos se componen en un 70% por la cartera pendiente por cobrar por el servicio de aseo y el restante 30% corresponde al saldo de subsidios por cobrar al municipio.

Pasivos

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2014, tuvo un incremento sustancial (49%) en relación con el 2013. Lo anterior, se presentó particularmente por el aumento significativo (349%) en el rubro de impuestos por pagar, por lo que se solicita informar el porqué de dicha situación, pues en las notas a los estados financieros no se especifica la razón de dicha variación.

En este sentido, es de resaltar el aumento del 66% en los pasivos estimados, debido a la provisión del cierre, clausura y post clausura del sitio de disposición final denominado El Ojito, el cual operó hasta el 10 de septiembre de 2014.

Finalmente, cabe señalar que las obligaciones de la empresa están representadas especialmente por los Acreedores, Bienes y Servicios por Pagar, los cuales concentran el 71% del total de pasivos. Así mismo, se denota un incremento del 65% en dicha cuenta, la cual comprende los saldos por cancelar a los proveedores y los diferentes costos y gastos en que se incurre para llevar a cabo la operación normal de la empresa.

Patrimonio

El patrimonio por su parte obtuvo un incremento del 16% en el 2014 respecto al 2013, lo cual se debió principalmente a la generación de utilidad del ejercicio, pues la empresa venía de presentar resultados negativos.

Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Ingresos Operacionales	11.933.240.439	100%	13.114.363.579	100%	10%
Costo de Ventas y Operación	10.299.033.930	86%	10.218.562.383	78%	-1%
Utilidad Bruta	1.634.206.509	14%	2.895.801.196	22%	77%
Gastos operacionales	1.545.298.975	13%	2.053.026.502	16%	33%
Gastos de personal	459.976.113	4%	412.443.300	3%	-10%
Utilidad Operacional	88.907.534	1%	842.774.694	6%	848%
Otros ingresos	156.259.497	1%	260.338.336	2%	67%
Otros gastos	187.377.506	2%	261.771.624	2%	40%

Gasto de Intereses	101.159.283	1%	81.480.817	1%	-19%
Utilidad antes de Impuestos	-43.369.758	0%	759.860.589	6%	1652%
Impuesto de renta	45.225.000	0%	486.225.332	4%	975%
Utilidad Neta	-88.594.758	-1%	273.635.257	2%	209%

Fuente: SUI

Se observa que los ingresos operacionales en el 2014 presentaron un incremento del 10% respecto al año anterior, mientras que los costos de ventas y operación disminuyeron ligeramente en un 1%. Generando por consiguiente utilidad bruta, la cual aumentó considerablemente en comparación con la vigencia 2013, pues de \$1.634.206.509 pasó a \$2.895.801.196.

Ahora bien, llama la atención que a pesar que los gastos operacionales crecieron en un 33% en el 2014 respecto al año inmediatamente anterior, lo cual se debió especialmente al incremento en el rubro de provisiones. En este sentido, se solicita explicar el porqué del incremento en la subcuenta de provisiones ya que ni en las notas ni en el informe del Auditor Externo se hace mención a la variación.

En este orden de ideas, cabe señalar el crecimiento marcado (67%) que presentaron los otros ingresos en el periodo 2014 respecto al 2013, reflejado especialmente en el aumento de los ingresos financieros e ingresos extraordinarios. No obstante, los otros gastos también se incrementaron, aunque en menor proporción, ocasionando utilidad como resultado neto, la cual se incrementó considerablemente respecto al año anterior.

Principales indicadores financieros

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los principales indicadores financieros para los años 2013 y 2014:

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2013	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	51	61
Rotación Cuentas por Pagar	47	92
Razón Corriente	1,41	1,27
Rotación de Activos Fijos	16,00	11,00
Rotación de Activos Totales	2,00	1,88
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	1.132	2.582
Margen Ebitda	9,48%	19,69%
Margen Neto	-0,74%	2,09%
Margen Operacional	0,75%	6,43%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	22,34%	36,99%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	-5,11%	13,63%

INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	66,00%	71,00%
Activo Corriente / Activo Total	75,00%	83,00%
Pasivo Corriente/ Activo Total	53,00%	65,00%

En relación con el nivel de liquidez de la compañía, se denota una leve reducción. No obstante, se observa que para el 2014 existe respaldo en las tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo.

Así las cosas, cabe señalar que para el año 2014 los días promedio en que tarda la empresa en recuperar su cartera y pagar sus cuentas aumentaron en comparación con el año 2013. En este sentido, se observa que el tiempo que toma la empresa en la recuperación de cartera es menor al tiempo que toma en el pago de obligaciones.

El resultado del EBITDA denota un aumento por parte de la empresa en el 2014 en comparación al 2013, lo cual se puede deber al aumento marcado de las provisiones.

En términos generales, se observa que la rentabilidad de la empresa para el año 2014 mejoró.

Cartera

Para el año 2014 la empresa en el formato de cuentas por cobrar reportó una cartera equivalente a \$1534 millones lo cual denota un aumento del 30% para este período en relación con el año inmediatamente anterior (\$1183 millones).

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para la vigencia 2014, la cartera mayor a 360 días es la más representativa con un 56%. Ahora bien, para la vigencia 2013, se observa que la cartera vencida mayor de 360 días tiene una participación del 50%, lo cual llama la atención si se tiene en cuenta que ésta corresponde a deudores de difícil cobro.

Al respecto, el auditor externo en su informe señala que la cartera mayor a 360 días obedece a que en los años 2012 y anterior hubo deficiencia en el recaudo, por lo que el área comercial y de cartera viene trabajando para recuperarla, mediante la socialización con el usuario a fin de buscar: condonación de recargos, acuerdos de pago por abonos parciales, descuentos en el servicio por financiación, reliquidaciones y depuración de cuentas.

Sobre el particular, es pertinente mencionar que se evidencia diferencia en el valor total de la cartera presentado en el informe del auditor externo y de gestión de resultados (\$1531 millones) del año 2014, en comparación con lo reportado al SUI. Por lo que se solicita explicar a qué se debe esta variación.

ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

En relación con el dictamen del revisor fiscal del año 2014, es pertinente señalar que no se realiza algún análisis adicional a lo solicitado por ley. Es decir, se informa que los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros y presentan en forma razonable la situación financiera de SERVIASEO POPAYAN S.A. E.S.P. Se concluye que la contabilidad se llevó conforme con las normas legales y la técnica contable.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF

Clasificación

En cumplimiento de la Resolución 20131300002405, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 1. Posteriormente con la expedición de la Resolución 20141300004095 el prestador justifica su decisión de cambiar de grupo y todas las empresas del grupo Servigenerales se pasan para el grupo 2.

De acuerdo con los análisis realizados se considera que el prestador se encuentra correctamente clasificado en el Grupo 2, por lo tanto el prestador deberá aplicar la NIIF para Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

Reporte plan de implementación.

Respecto del plan de implementación, requerido en la Resolución 20141300004095 la empresa reporta un plan de implementación ajustado a los requerimientos de la Superservicios, y en el seguimiento a la ejecución del mismo realizado en diciembre de 2014 se evidencian retrasos importantes, lo cual se puede justificar por lo complejo del proceso de convergencia.

Reportes financieros cierre de transición

Concluido el período de preparación obligatoria, la empresa deberá presentar ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados NIIF con corte al 01 de enero de 2015, entre los que están: El Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, una Conciliación Patrimonial y las revelaciones y políticas relacionadas con la aplicación por primera vez, los cuales deberán cumplir con todos los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en el nuevo marco técnico normativo, que serán requeridos mediante acto administrativo durante el segundo semestre del presente año.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Distribución de Personal

De acuerdo con lo manifestado por la empresa en visita realizada el 21 y 22 de mayo de 2015, para diciembre de 2014, se contaba con un total de 283 empleados para la prestación del servicio de aseo, de los cuales 30 corresponden a personal administrativo y 253 a personal operativo (Recolección, transporte, barrido, corte y poda y disposición final).

Al revisar el SUI se encontró que la información reportada y lo informado en visita concuerda. Así las cosas, la empresa para el año 2013 reportó un total de 235 empleados, lo cual denota un incremento de 48 personas para el año 2014.

El prestador informó que cuenta con certificación de competencias laborales para todo el personal operativo (operarios barrido, auxiliares de recolección, conductores, operarios corte y poda de árboles).

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Servicio de Aseo

La empresa presta el servicio de aseo en el municipio de Popayán departamento del Cauca y en el área rural en las veredas de Torres, Puelenje, Parcelación la Fortaleza, El Arenal, El Boquerón, La Cabuyera, Barrio Plateado, Siloé y Río Blanco, desde abril de 2011 desarrollando las siguientes actividades:

Recolección y transporte: de acuerdo con lo manifestado por la empresa diariamente tiene establecidas un total de 14 microrrutas domiciliarias, de las cuales 7 se atienden en jornada diurna (5:00 AM-1:00 PM) y 7 en jornada nocturna (5:00 PM-1:00 AM). Adicionalmente, están las rutas correspondientes a la recolección de barrido, galerías y especiales.

La frecuencia de recolección es de 3 veces por semana en la zona residencial (L-M-V y M-J-S) y en la zona centro, histórica y comercial la frecuencia es diaria, en la jornada nocturna.

Al respecto, es de resaltar que al revisar la información reportada al SUI en el Formato "Registro de Microrrutas", se evidencia que el número de microrrutas domiciliarias coincide con lo manifestado en visita. No obstante, no existe coincidencia en el horario de las rutas reportado y el informado. Por consiguiente, se recomienda enmendar tal situación.

Para el desarrollo de esta actividad se utilizan 2 auxiliares de recolección y 1 conductor por ruta. Los operarios cuentan con uniforme con la identificación de la empresa, guantes, botas, tapabocas (elementos de protección personal).

Mensualmente se recogen aproximadamente 5.461 toneladas de residuos para el área de prestación de Popayán, sin incluir las de barrido.

Vehículos: La empresa utiliza en la operación de cada jornada 7 vehículos compactadores y 2 ampliroll para la recolección de los residuos. De acuerdo con lo informado por el prestador, se tienen adicionalmente 3 vehículos compactadores de reserva, de los cuales 2 son de apoyo y 1 se mantiene en la base de operación de guardia.

De acuerdo con lo informado en visita realizada el 21 y 22 de abril de 2015, SERVIASEO POPAYAN S.A. E.S.P. cuenta con un parque automotor compuesto por 13 vehículos, de los cuales 10 corresponden a compactadores y 3 son ampliroll.

Al contrastar lo anterior con lo reportado en SUI, se encontró que efectivamente la empresa tiene registrados un total de 13 vehículos de uso permanente. Sin embargo, se evidenció que 3 de los vehículos utilizados en la actualidad por el prestador (JWF 051, VKI 793 y VKI 855) no se encuentran incluidos en el formato de Registro de vehículos reportado al SUI. En consecuencia, se requiere proceder a adelantar las siguientes acciones según sea el caso:

- Actualice el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados, pasándolos de estado "En Operación" a "Inactivo". Para ello debe solicitar la habilitación del formulario "Actualización de estado - vehículos" de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 para que

de esta manera proceda actualizar el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados por el prestador, pasándolos de estado "En operación" a "inactivo". Se aclara que debe inactivar; (i) aquellos vehículos de los cuales exista certeza que no van a volver a ser utilizados para la prestación de servicio y (ii) aquellos vehículos que no hayan sido utilizados en la operación durante más de 12 meses. Recuerde que en aquellos casos en que vuelva a utilizar un vehículo que se encuentre en estado "inactivo" deberá actualizarlo pasándolo a estado "en operación".

- Registre en el SUI los vehículos que utiliza y que aún no han sido reportados. Para ello debe solicitar la habilitación del Formato "Registro de Vehículos para el Transporte de Residuos sólidos" de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

Ahora bien, cabe anotar que según las últimas visitas realizadas a la empresa (4-5 y 17-18 de diciembre de 2014, 21 y 22 de abril de 2015), se ha encontrado pérdida de líquido (lixiviado) en aproximadamente el 85% de los vehículos.

Barrido y limpieza de áreas públicas: De acuerdo con lo manifestado por el prestador la cobertura que tiene respecto a esta actividad corresponde al 100% del casco urbano, mientras que en la zona rural solo se desarrolla en las veredas de Torres y Puelenje.

Según lo manifestado por la empresa cuenta con 91 operarios de barrido y limpieza manual, de los cuales 13 ejecutan dicha actividad en la jornada diurna (6:00 AM a 2:00 PM) en el centro histórico y sector comercial y 5 en la jornada nocturna (2:00 PM a 10:00 PM) en la mismas zonas. Se precisa que la frecuencia en estas zonas es diaria (lunes a domingo).

Ahora bien, en el sector residencial la frecuencia es de 2 veces a la semana y en las avenidas principales la frecuencia es de 3 veces por semana. La empresa informó que esta actividad es realizada de 6:00 AM a 2:00 PM.

La empresa según lo manifestado tiene establecidas 7 macrorrutas que contienen 154 microrrutas, incluidas las correspondientes a avenidas principales, centro histórico, sector comercial y residencial.

Sobre el particular, cabe resaltar que de acuerdo con la información reportada en SUI, se encontró que la empresa no tiene registradas las microrrutas de barrido, pues en el formato solo se evidencia reportada como tipo de microrruta la número 1, correspondiente a recolección de residuos ordinarios. En consecuencia, se solicita emprender las acciones correctivas a que haya lugar.

El prestador informó que a la fecha barre en promedio aproximadamente 10.363 Km mensuales, lo cual comparado con lo establecido en la variable K del estudio de costos es superior, pues en el estudio se hace mención a una $K = 8.953$ Km.

Corte de césped y Poda de árboles: Según lo informado por la empresa esta actividad se entiende remunerada en los ingresos de la sociedad, por tratarse de un valor agregado, exigido en los pliegos de condiciones de la licitación No 067 de 2010, para lo cual con el fin de participar, se constituyó la sociedad Serviaseo Popayán.

Se manifestó en visita realizada en abril de 2015 que la frecuencia de dicha actividad es de cada 45 días. Los operarios utilizados en dicha actividad ascienden a un total de 39, de los cuales 13 son guañadores, 18 ayudantes y 8 corresponden a jardinería. Se informó que el área en la que se realiza corte y césped asciende a 1.055.031 m²

En este sentido, conforme con la información entregada por el prestador en visita realizada en diciembre de 2014, en el periodo enero- octubre de 2014 se intervino un total de 652 árboles, entre poda y tala. Por su parte, en el inventario de áreas verdes se evidenció un total de 260 áreas en el municipio.

Disposición final: En el año 2011 el prestador SERVIASEO POPAYAN S.A E.S.P empezó a operar el Relleno Sanitario El Ojito, el cual operó como relleno de carácter regional, donde se realizaba la disposición final de residuos provenientes de 7 municipios del departamento del Cauca, dicho relleno fue cerrado el 10 de septiembre de 2014. En la actualidad se encuentra en etapa de cierre, clausura y restauración, según plan aprobado por la CRC.

Ahora bien, es de anotar que desde el 13 de septiembre de 2014 SERVIASEO POPAYAN S.A E.S.P opera el relleno sanitario denominado “Los Picachos” ubicado en la vereda “La Yunga”, a 21,4 Kilómetros del centroide del municipio de Popayán.

Actualmente al relleno le ingresa un promedio de 231 ton/día, provenientes de 13 municipios del departamento del Cauca, a continuación se muestra la discriminación por toneladas:

Cuadro 1. Toneladas dispuestas – Mayo 2015

MUNICIPIO	TON. DISPUESTAS
POPAYAN	6459,61
CAJIBIO	27,33
CALDONO	22,44
EL TAMBO	68,38
INZA	34,67
LA SIERRA	14,06
PATIA	238,05
PIENDAMO	251,67
PURACE	9,27
ROSAS	20,28
SILVIA	23,82
TIMBIO	34,73
TOTORO	13,21
TOTAL	7217,52

Fuente: Reporte SUI, mayo 2015

Vida útil y permisos ambientales: Mediante resolución Nro. 05031 del 28/03/2014 la CRC otorga a SERVIASEO POPAYAN S.A E.S.P, licencia ambiental para la construcción y operación del relleno sanitario “Los Picachos” con una capacidad determinada en 2.654.776 m³ y una vida útil de 30 años, contados desde el año 2014.

Aspectos operacionales: El sitio cuenta con una báscula de pesaje electromecánica, marca JAP modelo A 21 (40 Ton de capacidad), todos los vehículos son pesados al ingresar al sitio.

El operador utiliza material sintético negro-verde como mecanismo de cubrimiento de residuos en la celda de disposición actual, las operaciones del relleno no contemplan cubrimiento de residuos con material arcilloso, solo para efectos de clausura de celda.

El operador como medida de control de vectores utiliza fumigaciones diarias con “cipermetrina” y “regent” para vectores y para el control de roedores se utiliza “rodenticina”.

Para el control de gases, se utiliza el método de extracción pasiva, en la celda actual de disposición se tiene instaladas 4 chimeneas levantadas sobre gavión en piedra y malla.

El lixiviado generado en la celda se extrae por medio de bombeo mecánico, para ser almacenado en 4 zonas de pondaje y aplicar tratamiento biológico. Según cálculos del operador, de conformidad con el registro de caudal de lixiviados, el sistema de pondajes actual tiene capacidad de retención de 37 días aproximadamente, es decir hasta principios del mes de junio del presente año. La Licencia ambiental en su artículo 4 establece obligaciones con respecto al permiso de vertimientos que el operador debe emprender a fin de obtener la licencia de vertimientos, en la actualidad el operador no tiene construida la planta de tratamiento de lixiviados.

Gestión del Riesgo: El artículo 16 del Decreto 2981 de 2013, “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio Público de aseo”, señala que las personas prestadoras del servicio público de aseo deberá estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso específico la Resolución 0154 de 2014. “Adopta los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y se dictan otras disposiciones”.

De conformidad al Artículo Tercero de la misma resolución, la empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, deberá mantener actualizado el Plan de Emergencia y Contingencia según las exigencias fácticas, las evaluaciones internas que se realicen del mismo y lo que señale la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios”.

El plan de Emergencia y Contingencia, presentado a la Superservicios será el instrumento de planificación para la respuesta a las emergencias y/o contingencias y los correspondientes procesos de recuperación.

Mediante el oficio radicado con el No. 20144310588781 de septiembre 19 de 2014, se solicitó surtir el proceso de ajuste de conformidad con la Resolución 0154 de 2014, a la fecha el prestador no ha dado respuesta, sin embargo se aclara que de conformidad con la precitada resolución aún está dentro de los plazos establecidos.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores

Para diciembre de 2014, la empresa registró un total de 72.518 suscriptores, lo que significa un aumento de 4.620 usuarios con respecto a diciembre de 2013 (67.898). La anterior información es consistente con lo señalado por el AEGR en su informe 2014. Los suscriptores en mención, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Estrato/Us	Numero suscriptores
Estrato 1	13.256
Estrato 2	21.625
Estrato 3	19.972

Estrato 4	8.797
Estrato 5	3.417
Estrato 6	677
Pequeño productor	4.473
Gran productor	301
Total	72.518

Fuente: SUI- Suscriptores diciembre 2014

Como se observa, la mayoría de suscriptores se concentran en los estratos 2 y 3 y en el uso no residencial el pequeño productor es el más representativo.

Facturación, Subsidios y Contribuciones

Estrato	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$ 3.480.854.434	\$ 821.497.750	\$ -
Estrato 2	\$ 5.193.617.986	\$ 1.139.048.457	\$ -
Estrato 3	\$ 5.375.335.389	\$ 105.642.714	\$ -
Estrato 4	\$ 2.270.279.696	\$ -	\$ -
Estrato 5	\$ 1.622.568.237	\$ -	\$ 545.578.590
Estrato 6	\$ 397.880.459	\$ -	\$ 140.366.750
Industrial	\$ 1.066.207.570	\$ -	\$ 119.882.655
Comercial	\$ 4.532.024.440	\$ -	\$ 589.327.761
Oficial	\$ 916.132.105	\$ -	\$ -
Total	\$ 24.854.900.316	\$ 2.066.188.921	\$ 1.395.155.756

Fuente: SUI 2014

Teniendo en cuenta la composición de los usuarios, así como, la información reportada al SUI del año 2014, son más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas, por consiguiente la empresa es deficitaria por dicho concepto.

Así las cosas, es pertinente mencionar que la facturación durante el año 2014 aumento en un 20% en comparación con el año 2013, lo que significó un incremento de aproximadamente \$4.150 millones.

Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

Servicio de Aseo.

De acuerdo con la información reportada en el SUI, para el año 2014 se presentó un total de 6756 casos, evidenciándose que la causal más presentada es la correspondiente a la petición por el acceso al descuento por predio desocupado con 2428 casos (36%).

En relación con las quejas se evidencia que la más presentada corresponde a cobros por servicios no prestados con 274 casos y para reclamos se observa que la causal más presentada es la correspondiente a la tarifa cobrada con 606 casos.

En este sentido, cabe destacar que en el 63% (172) de las quejas instauradas por el cobro de servicios no prestados, la empresa accedió a la pretensión del usuario. Ahora bien, en relación con la reclamación por la tarifa aplicada en la factura en el 45% (275) de los casos se accede a la pretensión del usuario. Lo anterior, llama la atención por lo cual se solicita allegar las explicaciones del caso.

Tarifas

Las tarifas cobradas para el servicio público de aseo para el mes de diciembre de 2014 fueron las siguientes:

Estrato	Tarifa/suscriptor
	Diciembre 2014
1	8.589
2	9.856
3	13.658
4	14.510
5	28.275
6	36.389
P.P. Privado	49.099
P.P. Oficial	32.732
G.P. Industrial	171.149
G.P. Oficial	131.653

Fuente: Información reportada al SUI por Serviaseo Popayán S.A. E.S.P.

Se encontró que existe coincidencia en las tarifas reportadas versus lo informado durante la visita.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2014, con base en la información reportada de los años 2012-2013, Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. se encuentra clasificada en nivel de riesgo rango III.

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2014	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA 2014	RANGO ICTBL	VIDA UTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL PRESTADOR, VU	RANGO VU	IOCA
100%	RANGO I	100%	RANGO I	0	RANGO III	RANGO III

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA	NIVEL DE RIESGO
1,19	66%	RANGO II	97,89	RANGO I	3,88	RANGO I	RANGO I	RANGO III

Lo anterior, debido a que Serviaseo Popayán S.A E.S.P. quedó clasificada en rango I para el indicador financiero agregado IFA, mientras que en el indicador operativo y de calidad agregado de aseo IOCA resultó clasificada en rango III, nivel alto, debido a la carencia de vida útil del sitio de disposición final El ojito donde realizaba la disposición final de los residuos en el 2013.

Vale la pena señalar que el auditor en este sentido señala, que la calificación combinada entre IFA y IOCA generó un nivel de riesgo bajo, o rango I para el año

2014, ya que el resultado IFA año 2014 fue rango II y el indicador operativo y de calidad agregado de aseo (IOCA) fue superior, rango I.

Sobre el particular, es de anotar que el análisis realizado por esta Entidad se realizó con corte a 2013, por lo que en ese periodo persistía la alerta por la vida útil del relleno sanitario El Ojito y aun no se había dado inicio a las obras del sitio Relleno Sanitario Los Picachos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 21 de septiembre de 2015 el prestador tiene habilitados 1149 formatos de los cuales tiene pendientes 3 tal como se muestra a continuación:

TOPICO	CERTIFICADOS	PENDIENTES	TOTAL
Administrativo	8	0	8
Administrativo y Financiero	91	0	91
Auditor	64	0	64
Comercial y de Gestión	639	3	642
Inicio Transición 2015	4	0	4
NSC	3	0	3
Prestadores	29	0	29
Proceso NIF	11	0	11
Tecnico Operativo	297	0	297
TOTAL	1146	3	1149

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa tiene un cumplimiento de reporte de información del 99%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

- **Visitas**

1. **Fecha:** 18 de marzo de 2014

Objeto: verificar la operación del sitio de disposición final El Ojito.

Observaciones SSPD: Manejo de lixiviados y capacidad de recepción de los residuos por agotamiento de la vida útil.

Acciones por parte del prestador: Desviación del canal de aguas lluvias y construcción de dos cajas de recolección de dichas aguas y cambio de la caja de llegada de lixiviados.

2. **Fecha:** 4 y 5 de diciembre de 2014

Objeto: verificar la correcta prestación del servicio de aseo en todos sus componentes.

Observaciones SSPD: contingencia presentada por la situación de orden público (atentado vehículo en la vía que conduce al relleno sanitario "Los Picachos" 26 de noviembre de 2014) y traumatismos en la prestación (retraso de un día en las rutas de recolección y transporte). Así mismo, se encontró pérdida de líquido (lixiviado) en la totalidad de los vehículos verificados en esa ocasión (7) y no se evidenciaron labores de cierre y clausura del relleno sanitario El Ojito. No fue posible trasladarse al relleno sanitario Los Picachos por razones de seguridad.

Acciones por parte del prestador: La empresa manifestó que hasta después del 22 diciembre de 2014 se normalizó la prestación del servicio. En relación con los vehículos, se informó que se habían realizado ajustes y trabajos en los

- 7 vehículos verificados en la visita. Por su parte, la empresa informó que la CRC no ha aprobado el plan de cierre, clausura y post clausura de El Ojito
3. **Fecha:** 17 y 18 de diciembre de 2014
Objeto: verificar la correcta prestación del servicio de aseo y la activación del plan de contingencia.
Observaciones SSPD: Falta de mantenimiento del parque automotor y en dos vehículos se encontró pérdida de líquido (lixiviado).
Acciones por parte del prestador: manifestó que los vehículos fueron reparados dentro del término y que dispusieron de los vehículos de guardia para cubrir las rutas correspondientes.
 4. **Fecha:** 21 y 22 de abril de 2015
Objeto: verificar de forma integral la prestación del servicio en todos sus componentes.
Observaciones SSPD: En relación con el componente de disposición final se realizó observación sobre el reglamento operativo del relleno sanitario, mantenimiento del sitio de disposición final y manejo de lixiviados en el mismo. Por su parte, se evidenció nuevamente pérdida de líquido (lixiviado) en el 86% del parque automotor.

- **Mesas de trabajo**

1. **Fecha:** 19 de marzo de 2014
Lugar: Procuraduría regional, Popayán (Cauca).
Objetivo: Garantizar que no se vea afectada la prestación del servicio público de aseo en los municipios que entregan los residuos para ser dispuestos en el "Ojito".
Logros: Dar celeridad en el proceso de licenciamiento del nuevo relleno sanitario de la Ciudad de Popayán, la CRC aprobó licencia.
2. **Fecha:** 01 de agosto de 2014
Lugar: Procuraduría regional, Popayan (Cauca).
Objetivo: Conocer los avances en la construcción y puesta en marcha del relleno sanitario "Los Picachos".
Logros: Se proyectó plan de transición para el cierre del "Ojito", se entregó cronograma de inicio de operaciones del relleno "Los Picachos".

- **Sanciones**

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo mediante la Resolución No. 20134400016085 del 28 de mayo de 2013, sancionó a la empresa con una multa por valor de \$15.000.000, por falta de oportunidad en el envío de información al SUI.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación, se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes que se encuentran en estado pendiente.
- Para los últimos años, la empresa ha podido generar los suficientes ingresos operacionales para cubrir los costos y gastos inherentes a la prestación del

servicio de aseo. Para el 2014, le alcanzó para cubrir los otros gastos y así obtener utilidad neta, resultado que se incrementó considerablemente en comparación con el obtenido en el 2013.

- La cartera mayor a 360 días es la más representativa dentro de su composición (56%). Dicho comportamiento llama la atención pues desde el segundo año de operación de la empresa (2012) se presenta esta situación. Por consiguiente, se sugiere adelantar acciones de corto y mediano plazo con el fin de subsanar lo anterior.
- En lo concerniente a los aspectos operativos, se genera alerta pues durante las últimas tres visitas se ha encontrado pérdida de líquido (lixiviado) en aproximadamente el 85% de los vehículos compactadores que comprende el parque automotor de la empresa.
- Es necesario realizar seguimiento al manejo de lixiviados teniendo en cuenta que el sistema actual instalado en relleno no cuenta con capacidad suficiente para su respectivo manejo y almacenaje de los mismos, por lo cual el prestador tendrá que informar periódicamente las alternativas de solución a la situación descrita anteriormente.

Proyectó: Diana Carolina Guavita Duarte – Profesional Especializado Evaluación Integral de Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo
Juan Carlos Torres Vallejo – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo
Aprobó: Gustavo Villalba Mosquera – Director Técnico de Gestión de Aseo